Palmira, 03 de Julio de 2026

SEÑORES:

ALCALDIA DE PALMIRA – DIRECCION DE GESTION DEL MEDIO AMBIENTE

Cordial saludo,

En atención a su amable solicitud me permito cotizar los siguientes servicios con el objeto:

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA Y ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL URBANA Y RURAL MEDIANTE EL MONITOREO TÉCNICO Y ACCIONES OPERATIVAS DE CAMPO QUE PERMITAN FORTALER LAS ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN Y LA ARTICULACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA.

1	**Realizar recorridos de control a sectores donde se han realizado inversiones de las que trata el artículo 111 de la ley 99 de 1993 en Áreas de Importancia Estratégica para la protección del recurso hídrico en el marco del Decreto 870 de 2017, fortaleciendo estas acciones con sensibilización ambiental.**				
No.	**ACTIVIDAD**	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
1.1	Brindar apoyo en las actividades administrativas y operativas para renovar y firmar nuevos acuerdos de Pago por Servicios Ambientales (PSA) con enfoque hídrico, tales como realizar visitas de planificación predial a nuevos predios identificados que van a ser beneficiados y realizar recorridos de seguimiento al cumplimiento de acuerdos voluntarios de PSA en Áreas de Importancia Estratégica para la protección del recurso hídrico en el marco de la ley 870 de 2017, Decreto 1007 de 2018 y el artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el modificado por el Art. 3 de la Ley 2320 de 2023.	Unidad	1	$156.220.000	$156.220.000
1.2	Realizar jornada de sensibilización ambiental a propietarios, u ocupantes de predios donde se han realizado inversiones de las que trata el artículo 111 de la ley 99 de 1993 en áreas de Importancia Estratégica para la protección del recurso hídrico en las subcuencas Nima, Toche y Cabuyal. Dentro de la actividad se debe realizar la logística para el correcto desarrollo del contenido de la agenda de la jornada de sensibilización.	Unidad	1	$6.420.000	$6.420.000
					$162.640.000
2	**Realizar jornada de sensibilización ambiental dirigida a la comunidad en general para resaltar la biodiversidad del municipio, enfocando la variedad de la estructura ecológica principal; incluyendo las áreas de Importancia Estratégica para la protección del recurso hídrico, todo en el marco del Sistema Municipal de Áreas Protegidas - SIMAP-**				

No.	ACTIVIDAD	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
2.1	Elaborar de manera conjunta con la el ajuste de la guía fotográfica de Aves del Bosque Municipal para su reproducción y presentación en la jornada de sensibilización.	Unidad	200	$45.475	$9.095.000
2.2	Elaborar de manera conjunta el ajuste del Libro "Aves en Palmira: del Valle al Páramo" de Palmira para su reproducción y presentación en la jornada de sensibilización.	Unidad	40	$109.675	$4.387.000
2.3	Elaborar de manera conjunta un plegable informativo relacionado con el Sistema Municipal de Áreas Protegidas, en donde se presenten las diferentes estrategias de conservación en el municipio y orientaciones varias para el cuidado del medio ambiente y en especial el recurso hídrico.	Unidad	1000	$1.070	$1.070.000
2.4	Realizar una jornada de sensibilización ambiental a la comunidad de Palmira, donde se resalte la biodiversidad del municipio, haciendo énfasis en la avifauna que habita en la estructura ecológica principal del municipio, tanto urbano como rural. Dentro de la actividad se debe realizar la logística para el correcto desarrollo del contenido de la agenda de la jornada de sensibilización incluyendo un refrigerio durante el o los días programados.	Jornada	1	$4.280.000	$4.280.000
2.5	Elaborar manera conjunta con la entidad el diseño, diagramación, impresión y entrega de calendarios ambientales vigencia 2027 para escritorio con dimensiones 20x20, orientados a fortalecer los procesos de sensibilización ambiental en el Municipio de Palmira. Impresión en papel ecológico o amigable con el medio ambiente. Diseño gráfico y contenido temático definido conjuntamente con la entidad. Inclusión de mensajes educativos y fechas ambientales relevantes. Producto final empacado y entregado según requerimientos de supervisión.	Unidad	1000	$32.100	$32.100.000
					$50.932.000
3	**Mejorar la presencia institucional en los predios adquiridos por el municipio mediante recursos del artículo 111 de la ley 99 de 1993 denominados Parques Naturales Municipales, que están ubicados en Áreas de Importancia Estratégica para la protección del recurso hídrico.**				
No.	**ACTIVIDAD**	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
3.1	Realizar recorridos en los predios del municipio mediante el fortalecimiento de personal operativo (guardabosques) en los sectores en donde el Municipio cuenta con predios para protección de	Número de meses	6	$21.400.000	$128.400.000

	los recursos naturales; que a saber son: "La María y Agua Azul", "Potrerillo", "Cabuyal" y "Combia".				
					$128.400.000
4	**Implementación de acciones de mejoramiento de cobertura forestal con el fin de ampliar corredores biológicos y fortalecer la reconexión ecosistémica en la cuenca hidrográfica del río amaime en jurisdicción del municipio de Palmira.**				
No.	**ACTIVIDAD**	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
4.1	Realizar acciones de mejoramiento de cobertura forestal con el fin de ampliar corredores biológicos y fortalecer la reconexión ecosistémica.	Hectáreas	16	$5.550.625	$88.810.000
					$88.810.000
5	**Realizar acciones de cuidado y mejoramiento de cobertura de espacios que hacen parte de la Estructura Ecológica Urbana mediante la implementación de acciones silviculturales con la finalidad de mantener la estructura e integridad de los espacios verdes del municipio de Palmira.**				
No.	**ACTIVIDAD**	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
5.1	Realizar acciones de ornato y embellecimiento de las zonas verdes y jardines, para la optimización de las condiciones ambientales que incluya: Adquisición de material vegetal necesario para dotar el vivero municipal, que está al interior del Bosque Municipal de Palmira. Con la finalidad de dotar de insumos que faciliten las acciones de recuperación y sostenimiento de las áreas verdes urbanas, para mantener su estructura natural.	Unidad	5000	$16.050	$80.250.000
5.2	De manera conjunta implementar, durante la vigencia del objeto del convenio acciones operativas para el mantenimiento y conservación del Patrimonio ecológico "Bosque Municipal" mediante el fortalecimiento de su vivero para la producción y propagación de especies vegetales nativas y ornamentales, al mismo tiempo que se desarrollen actividades de apoyo silvicultural en las áreas en donde el municipio lo requiera.	Unidad	6	$32.100.000	$192.600.000
5.3	Desarrollar de manera conjunta durante la vigencia del objeto del convenio, una estrategia de riego sostenible para los jardines y demás espacios de recreación que hacen parte de la estructura ecológica principal urbana del municipio para fortalecer su supervivencia.	Unidad	6	$6.420.000	$38.520.000

5.4	Elaborar de manera conjunta, la producción e instalación de avisos con señalética ambiental para exteriores, con mensajes educativos y de sensibilización ambiental dirigidos a la comunidad del Municipio de Palmira, promoviendo el cuidado del medio ambiente. Los avisos deberán cumplir con las siguientes características: Material amigable con el medio ambiente. Resistente a la intemperie y condiciones climáticas. Impresión de alta calidad con tintas durables. Diseño pedagógico con mensajes de cultura ambiental y apropiación del espacio público. Tamaño, contenido e identidad gráfica definidos conjuntamente con la entidad.	Unidad	75	$642.000	$48.150.000
					$359.520.000
				TOTAL	**$790.302.000**

IMPUESTOS DE LEY

La cotización de los servicios y productos lleva incluido los impuestos estipulados por la Ley.

TIEMPO DE DURACION COTIZACION

La cotización tiene una duración de 90 días a partir de su entrega.

La presente cotización se firma en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 03 de julio de 2026.

LUZ AYDEE VALENCIA HOYOS
FUNDEVIDA
REPRESENTANTE LEGAL